

PROGRAMA DE EXAMEN ORAL

*Concurso de Oposición para cubrir el cargo de
Fiscal de Investigación N° 1 de la Ciudad de Charata - Expte. N° 997/25*

TRIBUNAL EXAMINADOR:

Dr. Víctor Osvaldo Recio

Dr. Hugo Daniel Zapana

Dr. Jorge Daniel Turk

UNIDAD I

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL – BASES CONSTITUCIONALES

FUNCIÓN INSTITUCIONAL

1. Ministerio Público Fiscal. Ubicación constitucional (arts. 120 CN y 156 CP Chaco). Autonomía funcional. Ley Orgánica del MPF del Chaco. Resolución N° 110/19. Inhibición y recusación. Conflictos de actuación.
2. Nuevo Diseño Organizacional (NDO) del Ministerio Público Fiscal. Objetivos. Gestión por resultados. Articulación funcional. Sistema de Gestión de la Información (SIGI): finalidad, funcionamiento y relevancia en la gestión de casos.
3. Intervención del fiscal en la Investigación Penal Preparatoria, etapa intermedia, juicio y sistema recursivo. Titularidad de la acción penal pública.
4. Principios constitucionales del proceso penal:
 - Debido proceso.
 - Juez natural.
 - Defensa en juicio.
 - Principio de congruencia.
 - Estado de inocencia.
 - In dubio pro reo.
 - Non bis in idem.
 - Plazo razonable.
 - Tutela judicial efectiva.
5. Control de constitucionalidad y convencionalidad. Aplicación de tratados internacionales de derechos humanos. Jurisprudencia de la CSJN y Corte Interamericana de Derechos Humanos.
6. Competencia criminal y correccional.
7. Delitos contra la integridad sexual:
 - Abuso sexual simple y agravado (art. 119 CP).
 - Protocolos de actuación.
 - Secuestro de evidencia biológica.
 - Prueba de ADN.
 - Protocolos específicos UFEM para investigación y litigio de delitos sexuales.



8. Política criminal:

- Art. 8 del CPP.
- Principio de oportunidad.
- Criterios de persecución penal.
- Soluciones alternativas al conflicto penal.
- Mediación penal.
- Conciliación.

9. Nulidades:

- Genéricas y específicas.
- Absolutas, relativas y virtuales.
- Oportunidad y forma.

10. Gabinete Científico. IMCIF. Instituto Médico Forense.

UNIDAD II

INVESTIGACIÓN PENAL PREPARATORIA – IMPUTADO

MEDIOS DE PRUEBA

1. Investigación Penal Preparatoria. Finalidad, objeto y duración. Facultades del fiscal (arts. 338 y 341 CPP). Dirección funcional de la investigación.

2. Declaración del imputado:

- Calidad de imputado.
- Defensa técnica.
- Libertad de declarar.
- Intimación o información del hecho imputado.
- Descripción clara y circunstanciada.
- Imputación defectuosa y sus consecuencias.
- Oposición.
- Recurso de apelación.
- Archivo.

3. Medios de prueba:

- Libertad probatoria.
- Carga de la prueba.
- Registro domiciliario y allanamiento.
- Allanamiento sin orden judicial.
- Reconstrucción del hecho.
- Cámara Gesell.
- Informes interdisciplinarios.
- Inspección judicial.
- Requisa personal.
- Reconocimiento de personas.
- Actos definitivos e irreproducibles.
- Notificación a la defensa y querella.
- Lugar del hecho.
- Secuestros.
- Cadena de custodia.

- Prueba informática.
 - Análisis de teléfonos.
 - Intervención del Dpto. Investigaciones y Dpto. Cibercrimen.
 - Autopsias.
 - Protocolos en casos de suicidio.
 - Denuncia por desaparición de persona y protocolos aplicables.
4. Derechos de los pueblos indígenas:
- Intérprete o traductor.
 - Convenio 169 OIT.
 - Art. 37 CP Chaco.
 - Art. 75 inc. 17 CN.
5. Delitos contra la vida:
- Homicidio simple (art. 79 CP).
 - Homicidio calificado (art. 80 CP).
 - Homicidio culposo (art. 84 CP).
 - Homicidio culposo agravado (art. 84 bis CP).

UNIDAD III

COERCIÓN PERSONAL – PERSPECTIVA DE GÉNERO

1. Coerción personal:
- Situación de libertad.
 - Restricción de libertad.
 - Interpretación restrictiva.
 - Citación.
 - Detención.
 - Control jurisdiccional.
 - Prisión preventiva.
 - Cese y revocación.
 - Prisión domiciliaria.
 - Jurisprudencia relevante.
2. Principio de inocencia y su incidencia en la coerción personal.
3. Perspectiva de género en el proceso penal:
- Ley 26.485.
 - Ley Micaela.
 - Ley Provincial Natalia Samaniego.
 - Ley Brisa.
 - Protocolos específicos UFEM.
 - Debida diligencia reforzada.
 - Jurisprudencia relevante.
 - Medidas de protección.
 - CEDAW.
 - Convención de Belém do Pará.
 - Resoluciones de Procuración General: 47/2018, 14/2019, 110/2019, 29/2024

4. Actos procesales. Actas. Testigo de actuación.
5. Soberanía sobre las Islas Malvinas. Disposiciones en la Constitución Nacional - Ley Provincial 3396-E.
6. Delitos contra la propiedad:
 - Hurto (art. 162 CP).
 - Robo (art. 164 CP).
 - Robo calificado (art. 166 CP).

UNIDAD IV
ETAPA INTERMEDIA – JUICIO – MEDIOS ALTERNATIVOS
EJECUCIÓN PENAL

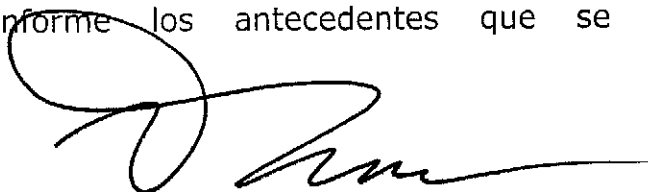
1. Requerimiento fiscal de elevación a juicio:
 - Procedencia.
 - Contenido.
 - Fundamentación.
 - Análisis de la prueba.
2. Clausura de la investigación.
3. Oposición. Apelación. Discrepancia. Recursos del Ministerio Público Fiscal.
4. Medios alternativos de resolución del conflicto:
 - Mediación.
 - Conciliación.
 - Suspensión del proceso a prueba.
 - Juicio abreviado.
 - Requisitos.
 - Control judicial.
 - Alcances.
5. Juicio por jurados.
6. Delitos:
 - Usurpación (art. 181 CP).
 - Lesiones leves (art. 89 CP).
 - Lesiones graves (art. 90 CP).
 - Lesiones gravísimas (art. 91 CP).
7. Ejecución penal:
 - Ejecución de la pena.
 - Libertad condicional.
 - Revocación.
 - Reglas de conducta.
 - Suspensión del juicio a prueba.
 - Control judicial.
 - Consecuencias del incumplimiento.



VICTOR OSVALDO RECIO
FISCAL DE INVESTIGACION
EQUIPO FISCAL Nº 13

EXAMEN ESCRITO

Resolución de un caso práctico relacionado con la temática del programa, otorgando especial importancia a la correcta descripción del hecho y su adecuada calificación jurídica, conforme los antecedentes que se proporcionen.



VICTOR OSVALDO RECIO
FISCAL DE INVESTIGACION
EQUIPO FISCAL Nº 13

